

CONTRADICCIONES PELIGROSAS

Si lo cuidás...



¿por qué lo descuidás?



¿Sabías que...?

En la calle:

- En la vereda, los niños deben caminar siempre del lado de la pared.
- El uso de auriculares disminuye la percepción auditiva, causa desconcentración y aumenta el riesgo.
- Nadie muere por NO atender el celular, pero muchos MUEREN por atenderlo.
- Se debe cruzar la calle por la senda peatonal o por la esquina respetando la luz del semáforo. Mirar para ambos lados.
- Es importante esperar en la vereda hasta el momento de cruzar. Nunca se debe cruzar entre autos estacionados ni corriendo.

En el auto:

- Los niños menores de 4 años deben viajar sujetos en sillitas especiales.
- La cabeza del pequeño no debe superar la altura del respaldo y debe tener laterales de protección.
- Cuando mide más de 1,20 m debe utilizar el cinturón ajustado adecuadamente. No debe presionar el cuello, ya que es muy peligroso.

En la moto:

- Al viajar en una moto, es obligatorio el uso de casco para el conductor y el acompañante. Recuerde usar un calzado cerrado sin cordones.
- Recordá que una moto solo puede transportar a dos personas como máximo.
- Es recomendable no llevar niños menores de 12 años en una moto.



Ilustraciones: Maicas

